

México, Noviembre 17 de 1861.

Don M. Juárez

LA NOTA

DE

LOS COMISARIOS FRANCESES.

Aunque la opinion pública ha hecho desde luego justicia de la famosa comunicacion de los plenipotenciarios de S. M. Napoleon, III; y aunque nuestro Ministro de Relaciones ha rebatido en términos dignos é incontestables los pueriles fundamentos en que esa nota se apoya, preciso es que la prensa no la deje pasar sin comentarios, tanto por ser hoy el documento que presenta mas interes de actualidad, cuanto para entrar en ciertas apreciaciones, que no son permitidas en las regiones oficiales. Vamos, pues, á emitir sobre tan importante asunto, las observaciones que nos ocurren.

Los Sres. Saligny y Jurien, se han negado redondamente á acceder á la peticion del Gobierno mexicano, relativa al alejamiento de Almonte; y para fundar su negativa, cuentan la historia de la venida á México del desnaturalizado hijo de Morelos.

Segun esa relacion, cuando salió de Francia el renegado, daba por seguro el gobierno del emperador que esta-

ban ya rotas las hostilidades entre el ejército frances y el mexicano. Si tal fué efectivamente la base de que partió el gabinete de las Tullerías, no se comprende cómo sus representantes en México, para quienes era notorio que los hechos no correspondian á semejante creencia, han juzgado aplicables resoluciones que nacia de un concepto falso, á una situacion enteramente diversa. En efecto, en vez de la ruptura de las hostilidades, habia habido un convenio previo en que se habia accedido á la pretension de los aliados, concerniente á sacar á sus tropas de la zona del vómito: se estaba en vísperas de abrirse nuevas conferencias, encaminadas á la celebracion de un tratado definitivo; se contaba, en fin, con la solemne promesa de México, de pasar por todas las reclamaciones que se le hicieran, con tal de que estuviesen fundadas en justicia. Lo natural, lo equitativo, lo debido en tales circunstancias, era entrar en arreglos para ver si se llevaba á ejecucion lo prometido; y solamente en el caso de que se hubiera desvanecido toda esperanza de llegar á una solucion pacífica, habria sido permitido envolver á dos naciones en las calamidades de una guerra, extremo á que nunca es lícito apelar sino bajo el imperio de una necesidad indeclinable. Y aun cuando no hubieran mediado antecedentes tan atendibles, habria sido siempre obligatorio para los comisionados franceses, esperar las nuevas instrucciones que les mandara su gobierno en vista de los preliminares de la Soledad, que presentaban la cuestion mexicana bajo un aspecto muy distinto del de la guerra abierta, que se daba en Paris por existente. Ha habido, pues, una ligereza indisculpable en la conducta observada por Jurien y Saligny.

La venida de Almonte ha tenido por objeto, segun las

intenciones del gobierno frances, traer á sus compatriotas palabras de conciliacion, hacerles comprender el fin enteramente benévolo de la intervencion europea, desempeñar una mision de paz, á la que lo habian preparado bien sus honrosos antecedentes, su extremada moderacion, y la estimacion de que no ha dejado de gozar, tanto en México, como en las diversas cortes extranjeras en que ha representado á su país.

Muy vehementes, muy fundadas son las sospechas que abruga ya México de que el gobierno del emperador, obrando con una falsía indigna por cierto del representante de una gran nacion, trata bajo de cuerda de someterlos al yugo de un príncipe extranjero, á la vez que oficialmente niega su intervencion en el proyecto. Pero si esas sospechas carecen de fundamento; si la mision ostensible de Almonte es real y verdadera, escasísima perspicacia ha sido entónces la de ese profundo político que se llama Napoleon III, al pretender apagar un incendio con aceite hirviendo. O el emperador ha olvidado ya sucesos de ayer, ó ha sido muy iluso al figurarse que uno de los principales corifeos del partido que acaba de ser vencido en México, que el signatario de un tratado reprobado pública y solemnemente, que el hombre proscrito por las leyes de su país, era á propósito para servir de nuncio de paz y de concordia. Si la Francia se encontrara hoy en circunstancias análogas á las de México, seria una amarga burla, cuando no un insulto premeditado, mandar mentidas palabras de conciliacion con algun agente del duque de Burdeos ó del conde de Paris.

Ya vemos por otra parte, cuán honrosamente ha desempeñado Almonte la mision que se le confió. Sus palabras de conciliacion se han convertido en proclamas in-

cendiarias, en tentativas de seducción para provocar asonadas militares por el estilo de las que ha regentado tantas veces: su mision de paz no ha sido otra que conspirar contra el Gobierno constituido, contra las instituciones vigentes; su conducta no ha tenido mas mira que la de realizar el pensamiento traidor de subir al poder bajo el amparo de las bayonetas extranjeras. Sus tendencias, sus planes, sus conspiraciones, su traicion, se han revelado en hechos públicos, en documentos fehacientes de que han tenido pleno conocimiento los comisarios franceses, despues de lo cual, asombra el cinismo con que se asevera lo contrario.

Los honrosos antecedentes de Almonte están en perfecta consonancia con sus actos presentes: su moderacion es tan extremada, que lleva ya muchos años de ser aspirante perpetuo á la presidencia, sin la que se ha quedado, á pesar de haber empleado por conseguirla toda clase de medios, hasta venir á parar en el de la traicion. En cuanto á la estimacion de que disfrute en las cortes extranjeras, no tenemos datos para valorizarla mas que respecto de la francesa, en la que son bien conocidos los arbitrios con que la ha alcanzado; y por lo que respecta á la que goza en México, de ella dan claro y elocuente testimonio los dos hechos notabilísimos de que ni la aldea mas miserable haya aceptado su descabellado plan, y de que ese hombre se vea obligado á vivir en su propio país, dentro del estrecho recinto de un campamento extranjero, del que no se atreve á separarse un solo paso.

Demos empero por exactas las falsas aseveraciones de los plenipotenciarios de S. M. el emperador; supongamos que Almonte es el *non plus ultra* de la perfeccion humana; creamos como el Evangelio que se le ha enviado á

una mision pacífica y que él la desempeña cumplidamente; convengamos, por último, en que ni sombra de derecho, ni pizca de razon asiste al Gobierno mexicano, para pedir que un traidor no resida en el territorio que no ha dejado de ser mexicano ni de estar sujeto á las leyes del país, por haber abierto sus puertas hospitalarias á fuerzas extranjeras. Aun bajo esa serie de supuestos, ¿seria permitido á los representantes de la Francia convertir en *casus belli* la pretension á que se han negado á acceder? Hasta aquí habiamos creido nosotros que la guerra, esa plaga social que es la última razon de los reyes y de los pueblos, debia reservarse para el caso extremo de negarse abiertamente una nacion á hacer justicia á las fundadas reclamaciones de otra. Ahora vemos que viviamos engañados, y que basta el interes mezquino de la proteccion otorgada á un criminal sujeto á los tribunales de su patria, para que á la voz de la razon se sustituya el ronco estallido de los cañones.

A los elogios tan exagerados como inmerecidos de ese hombre, “extraño á las pasiones de los partidos, é investido de la confianza de uno de los gobiernos aliados,” agregan los comisarios franceses los mas graves insultos al Gobierno mexicano.

Acúsanlo en primer lugar de que renueva los edictos de proscripcion que tan tristemente recuerdan los dias mas aciagos de las revoluciones europeas. ¿Cuáles son esos edictos? Léjos de que existan, lo que ocupa su lugar es una ley de amnistía, tan amplia, tan generosa, que á su sombra se han relegado al olvido aberraciones, faltas y delitos, que bien merecian un castigo severo. Únicamente han quedado exceptuados de ese perdon general unos cuantos criminales, sobre cuyos actos pesaba en ta-

les términos la execración nacional, que su impunidad habria sido el colmo del escándalo. ¿Y esto es lo que se tiene la audacia de comparar con lo ocurrido en los dias mas aciagos de las revoluciones europeas? ¡Ah! si las revoluciones europeas se hubieran limitado en esos dias á designar castigos para media docena de traidores, no serian como son, un ejemplo terrible de los descarríos de que es capaz la fragilidad humana.

Dícese que la vida de Almonte estaba amenazada hasta en Veracruz: ¿encerrarán estas palabras una pérfida acusacion de tentativas de asesinato? No lo sabemos; pero sí podremos afirmar, que México en ningun caso se valdrá del puñal de un asesino, ni aun contra sus hijos mas culpables, para cuyo castigo se valdrá, como únicos arbitrios, de sus leyes y de sus tribunales.

Jáctanse los Sres. Jurien y Saligny de que el pabellon frances ha abrigado ya á muchos proscriptos, y de que no hay ejemplo de que una vez concedida su proteccion, haya sido retirada á los que la han obtenido. Contra esto tenemos que decir, que por lo mismo que es tan glorioso el pabellon frances, deberian cuidar mucho los que lo llevan, de no abrigar bajo sus pliegues á renegados y traidores, y que sin retirar su proteccion á Almonte, una vez que ya se le habia concedido, pudieron y debieron no haber llevado esa proteccion hasta el extremo injustificable de convertirla en causa de una ruptura con la República mexicana.

Siguiendo los comisarios su sistema de acusaciones, aseguran que han registrado, desde el dia en que se concluyó la convencion de la Soledad, nuevas vejaciones cometidas contra sus nacionales. En documentos de tan alta importancia como la nota en que se consignan estos

conceptos, en vez de frases vagas se debió expresar nominalmente quiénes han sido víctimas de las nuevas vejaciones, y cuáles han sido estas. Formular cargos al aire, no es noble ni decoroso. El Gobierno mexicano ha negado la verdad de semejante aserto, cuya prueba toca á los que lo han vertido. Aun suponiéndolo cierto, lo que en tal caso debia hacerse era reclamar contra los atentados cometidos, reservando el rompimiento para el evento de que no fuesen atendidas las reclamaciones. Tampoco ese motivo fútil puede justificar la conducta extraña é inconcebible de los plenipotenciarios franceses.

Otro tanto dirémos de la solapada indirecta que emplean, sobre haberse adoptado, bajo sus ojos, medidas violentas con la mira de sofocar los votos del país y de la verdadera opinion pública, para alucinar á la Europa y hacerle aceptar el triunfo de una minoría opresiva, como el único elemento de orden y de reorganizacion que se pudiera todavía encontrar en México. Estos conceptos se corroboran á los pocos renglones, en que manifiestan los comisarios el temor farisaico de no querer volverse involuntariamente cómplices de la compresion moral, bajo la que gime en el dia la gran mayoría del pueblo mexicano.

No parece sino que la venida de Almonte ha sido para los Sres. Saligny y Jurien una revelacion de lo alto de los cielos, que ha batido las cataratas de sus ojos. Antes de esa venida, no tuvieron embarazo en reconocer al Gobierno, que se ha convertido ahora en representante de una minoría opresiva, ni pusieron dificultad alguna en tratar con los que ejercen la compresion moral que hace gemir á la gran mayoría de los mexicanos. Cuando en el corto intervalo de poco mas de un mes, se ejecutan actos

tan abiertamente contradictorios, poca fé puede tenerse en la imparcialidad y en el buen juicio de sus autores.

Esa parte de la nota parece redactada por el mismo Almonte; idéntico es el lenguaje que se emplea en los círculos conservadores. En balde hablan los hechos con una elocuencia bien expresiva. Mil y mil poblaciones hay en que no se ejerce ni se puede ejercer opresion alguna, y sin embargo, es patente, como ántes deciamos, que ni el poblacho de ménos importancia se ha declarado en favor de una causa definitivamente vencida. Para ver lo contrario, se necesita el prisma de animosidad y malevolencia que usa Mr. de Saligny respecto de todo lo de México.

Pero lo mas grave de la cuestion en esta parte, no es ni la contradiccion inexplicable en que han incurrido los plenipotenciarios franceses, ni la indisculpable tergiversacion de los acontecimientos, sino la infraccion clara é innegable del principio de no intervencion, base en que descansan las sociedades modernas. Ese principio sacrosanto, consignado respecto de México en la convencion de Lóndres, preconizado en la proclama de los aliados expedida en Veracruz, reproducido en los preliminares de la Soledad, repetido constantemente en documentos oficiales, periódicos y cartas; ese principio sacrosanto ha sido desconocido, hecho trizas, en la comunicacion de Saligny y de la Gravière. Luego que un poder extranjero, y mas si viene con las armas en la mano, se quiere meter á decidir si el gobierno de un país representa á la mayoría ó á la minoría; luego que por sí y ante sí declara que ese gobierno es opresor, asoma su cabeza monstruosa la intervencion mas descarada. De hoy en mas tendrémos que ocurrir al Sr. de Saligny, para que se sirva explicarnos cuál es en México la voluntad nacional.

Por los miserables fundamentos que consignados quedan, y á nuestro entender superabundantemente refutados, estamos en la actualidad á punto de entrar en guerra con la Francia, con esa nacion, respecto de la cual no hay ningun motivo serio de desavenencia, con ese pueblo al que nos ligan tantas simpatías, cuya gloria admiramos tanto, cuya literatura estudiamos con tanto afan, cuyos hijos, residentes en México, miramos como amigos y como hermanos. Y todo ¿por qué? Porque por desgracia de ambos países vino de ministro del emperador, un hombre en cuyos actos han influido pasiones bastardas y móviles poco dignos.

Esperamos todavía que tenga remedio la deplorable situacion que guardan en estos momentos nuestras relaciones con la Francia. La conducta de los comisarios de esta nacion, forma contraste con la noble y patriótica de los comisarios inglés y español. La colonia francesa reprueba en su mayor parte los actos de su ministro. No es improbable que el gobierno imperial, mejor instruido de los hechos, libre de la influencia de informes falsos y apasionados, desapruete la injusta resolucion de sus representantes, los destituya y vuelva á colocar la cuestion en el terreno pacífico de que no ha debido salir.

Pero si así no fuere; si la fuerza de los acontecimientos que se trata de precipitar, ó bien el plan definitivo del gobierno frances de intervenir en nuestro régimen interior, hiciere inevitable un rompimiento, entónces, despues de apurar como lo hemos hecho, el sistema de la conciliacion y de las concesiones, decidámonos con energía á repeler la fuerza con la fuerza, y comprobemos con un nuevo ejemplo histórico, la eterna verdad de que no se atenta impunemente contra la independenciam de un pueblo que quiere conservar su autonomía.

LA CUESTION EXTRANJERA.

México, Abril 26 de 1862.

Han sido tan graves, tan inopinadas y tan repetidas, las peripecias que en el corto espacio de veinte dias ha presentado la cuestion extranjera, que bien merecen quedar consignadas en una breve reseña, en que resalten sus mas curiosos pormenores.

Todo, á principios del mes, anunciaba un desenlace pacífico de las complicadas dificultades que habian venido á interrumpir nuestras relaciones amistosas con la Francia, la Inglaterra y la España. La conducta observada por el Gobierno mexicano en una crisis tan peligrosa, ha estado marcada con el sello de una circunspeccion admirable, con la cual ha evitado que pueda formularse en su contra un solo cargo racional y justo. A pesar de haberse ocupado militarmente el primer puerto de la República, no exigió, como habria tenido derecho de hacerlo, su previa desocupacion para entrar en pláticas de paz. No contento con esto, consintió en inutilizar las fortificaciones del Chiquihuite, abriendo á fuerzas extranjeras el camino de la capital, dándoles hospitalidad en tres ciudades de que hizo salir á sus propias tropas, y entre las que se cuenta Tehuacan, reputado por los

inteligentes como uno de los dos puntos estratégicos mas importantes del país. Al obrar así, no llevó mas mira que la de acceder á la pretension de los comisarios, que querian sustraer á sus soldados de la influencia mortífera del clima de nuestras costas, y prescindió generosamente de ese auxilio formidable con que cuenta México contra todo ejército invasor. Y respecto á las reclamaciones pendientes, ofreció hacer pronta y cumplida justicia, reservando su oposicion únicamente para aquellas que fueran incompatibles con el honor y la dignidad de la nacion.

El dia señalado para la apertura de las conferencias en que debia procurarse la solucion pacífica de las cuestiones internacionales, era el 15 del mes que va á espirar. Estaban ya nombrados y á punto de ponerse en marcha los comisionados mexicanos, cuando con general sorpresa se supo que los comisarios franceses habian roto la convencion de Londres y los preliminares de la Soledad, sin alegar de pronto mas razon para cohonestar tan escandaloso procedimiento, que el pretexto ridiculísimo de que no podian prestarse al alejamiento de un traidor, amparado por la bandera francesa.

A los pocos dias de escrita la nota en que se hizo tan incomprendible declaracion, apareció un manifiesto de los Sres. Saligny y Jurien á la nacion mexicana, tan absurdo y disparatado, que al leerlo por primera vez, dudamos de su autenticidad, y solo la evidencia pudo convencernos de que no era apócrifo.

No sabemos con qué derecho se han dirigido los comisarios franceses á la nacion, revelando así el plan que habian tenido encubierto de intervenir en nuestro régimen interior con escándalo de la civilizacion moderna, y con abierta infraccion de las repetidas declaraciones hechas en sentido con-

trario, así por el gobierno imperial, como por sus representantes.

El contenido del documento á que aludimos, da la mas triste idea de la capacidad diplomática de sus autores. Reconoce y desconoce á la vez á nuestro Supremo Gobierno. Afirma que no han venido los franceses á tomar parte en nuestras divisiones, y ofrece el apoyo de sus armas á los que tengan confianza en la intervencion, llamada así por su nombre en un momento de descuido. Dice con énfasis, que ningún hombre ilustrado querrá creer que el gobierno salido del sufragio de una de las naciones mas liberales de Europa, haya podido tener ni por un momento la intencion de restaurar en un pueblo extranjero antiguos abusos é instituciones que no son ya de este siglo; y es pública la alianza de los comisarios con los principales cabecillas del bando que sostiene esas instituciones y esos abusos. Se atreve á llamar moderada la conducta que han observado dichos comisarios, y reincidiendo en esas acusaciones vagas é infundadas, que nada significan ante el buen sentido, acrimina al Gobierno mexicano por haber tomado medidas que el mundo civilizado les tendria á mal sancionaran con su presencia. Protesta que no quiere que la justicia debida á todos sea impuesta por las armas francesas, y bajo el amago de ellas trata de infundir valor á los enemigos del Gobierno, calificados arbitrariamente de porcion honrada y pacífica del país, y computados, por una aritmética del uso exclusivo de Mr. de Saligny, en las nueve décimas partes de la poblacion. Proclama, por último, que no retrocederá la bandera francesa, y llama insensatos á los que se atrevan á combatirla, como si pudiera haber nunca insensatez en repeler una invasion armada, venciendo ó muriendo en defensa de la independencia nacional.

El manifiesto que tan brevemente hemos analizado, envuelve una declaracion de guerra hecha en la forma mas inusitada. Contradictorio en sus términos, en sus acusaciones vago, falso en sus apreciaciones, insultante en su conclusion, corrobora lo que ya han comprobado otros varios antecedentes: que la saña del ministro Saligny, y la extraña condescendencia del almirante Jurien de la Gravière, convertido en dócil instrumento de un furioso, están haciendo representar á la Francia un papel ridículo, odioso é incomprensible.

Los desbarros han seguido multiplicándose á cada paso. A la nota de ruptura de la convencion de Lóndres y de los preliminares de la Soledad, siguió el manifiesto á la nacion mexicana: despues han venido la ratificacion de la primera, y la protesta contra el tratado celebrado con los Estados-Unidos. De ambas piezas nos ocuparemos por su órden.

Asientan en la primera los comisarios franceses, que el Gobierno mexicano es quien ha despedazado los preliminares de la Soledad, persistiendo desde el dia siguiente al en que se firmó aquella convencion, y con doble violencia, en entregarse cada dia á los mismos actos culpables contra las propiedades y las personas de los súbditos de S. M. I., y contra los principios mas sagrados del derecho de gentes, que habian acabado por obligar á las potencias aliadas á exigir su reparacion por la fuerza.

Está visto que es un sistema fijo en los representantes del emperador, formular los cargos mas graves y permitirse las mas duras calificaciones contra el Gobierno de México, sin aducir nunca en comprobacion de sus asertos las constancias necesarias para darles valor. Lo hemos dicho ya otra vez y necesitamos repetirlo: cuando se trata de cuestiones que pueden dar por resultado la guerra entre dos pueblos, los motivos que se aleguen para el rompimiento deben ser claros,

justos, especificados, innegables. Las acusaciones vagas, los insultos gratuitos, sirven solo para emborronar papel, sin pasar de insulsa palabrería. ¿Decís que el Gobierno mexicano se entrega cada dia con violencia á actos culpables contra las propiedades y las personas de los súbditos de S. M. I? Pues citad esos actos, para que el mundo entero sepa que han ocurrido, so pena de que todo el mundo entero califique la aseveracion de su existencia, como la calificamos nosotros, de falsedad notoria, de indigna superchería, con que quereis justificar vuestra conducta atrabiliaria. ¿Decís que el Gobierno mexicano infringe los principios mas sagrados del derecho de gentes? Pues denunciad á la indignacion universal sus atentados; y si no lo haceis, tendremos nosotros innegable derecho á llamaros calumniadores, calificacion que añadiréis á la de verdaderos infractores de ese derecho de gentes, que asombrado se quedará al veros figurar entre sus defensores.

La pasion que ciega á Mr. de Saligny, y que tantas torpezas le hace cometer, no le ha permitido considerar que la acusacion dirigida contra el Gobierno de México, heria de rechazo á los dignos comisarios de la España y de la Gran Bretaña. De ser ciertas, en efecto, esas violaciones de los principios mas sagrados del derecho internacional, resultaria contra Sir Charles Wyke y contra el general Prim, el cargo terrible de que las toleran, de que no imitan el empeñoso afan con que apelan á las armas sus compañeros de comision, en defensa de la civilizacion ofendida. Por fortuna nuestra, la verdad del caso es que no somos los mexicanos, acusados de bárbaros, los que faltamos á la ley de las naciones, sino los representantes de uno de los pueblos mas cultos de la tierra. Así les consta á los Sres. Prim y Wyke, y por eso observan una conducta que contrasta con la de nuestros acusadores.

La mejor prueba de que estos recurren á insustanciales generalidades por falta de hechos ciertos á que referirse, la tenemos en la notable circunstancia de haber mencionado en su comunicacion el asesinato de varios soldados franceses en el camino de Veracruz y en los alrededores de Córdoba. Pero si en esta parte la aseveracion es mas explícita, la consecuencia no es nada lógica, pues no sabemos cómo pueda deducirse de algunos atentados particulares, cuya historia se ignora, y de que no se dió conocimiento oportuno á las autoridades para la averiguacion de la verdad y el castigo de los culpables, que el Gobierno mexicano no tiene ni voluntad ni poder para cumplir con las obligaciones impuestas á todo gobierno civilizado. Los Sres. Saligny y la Gravière son tan buenos lógicos, como aritméticos y publicistas.

Cualquiera creeria, en vista de los antecedentes reseñados, que era difícil, cuando no imposible, cometer un desacierto mayor: pues bien, los representantes del emperador han tenido la satisfaccion de probar que tal creencia era infundada coronando su obra con la protesta que han hecho contra todo tratado ó convencion que tenga por objeto, por parte de México, vender, ceder, enagenar ó hipotecar en provecho de quien quiera que sea, el todo ó parte de los terrenos, propiedades y rentas que forman la prenda sobre la cual reposan los créditos que la Francia tiene que hacer valer contra México.

¡Siempre contradicciones y absurdos! En caso de que los comisarios franceses hubieran desconocido ya formalmente al Gobierno mexicano, se comprenderia que protestaron contra los actos de una autoridad, que habria dejado para ellos de ser la legítima, aunque tal desconocimiento no podria disminuir en un ápice los títulos de su legitimidad. Pero reconocer explícitamente á ese Gobierno, dirigirse á su Ministro

de Relaciones exteriores, y al mismo tiempo protestar contra el ejercicio de sus funciones naturales é inherentes á la soberanía del país que representa, es el colmo de la necedad.

Los tratados que México celebre, únicamente podrian claudicar, en el evento de que contrariaran estipulaciones anteriores, que esté obligado á respetar. La protesta de los enviados del gobierno imperial no puede surtir efecto alguno, porque ó se refiere á tratados en que se falte á lo que nos sea obligatorio para con la Francia, y en ese caso está de mas, puesto que sin ella se produciria un resultado idéntico, ó se refiere á tratados en que á ninguna obligacion se falte, y entónces la protesta es ridícula é inadmisibile.

Conjeturamos que el objeto de los comisarios no es aludir á convenciones anteriores, sino declarar por sí y ante sí que todos los terrenos, propiedades y rentas de México, forman ya desde ahora una prenda que ha de servirnos para atender á cuantas reclamaciones se proponga hacernos la Francia, aun cuando por su esencia sean monstruosas, y aun cuando por su monto excedan á las famosas cuentas del gran capitán. Repitiendo una frase de moda, dirémos que se dispone de la piel del oso ántes de haberlo matado. Mas como la víctima no esté de acuerdo con los sacrificadores, obrará como mejor le convenga, celebrará tratados con quien tenga á bien y nunca, nunca, pasará por la degradacion de someterse á un humillante pupilaje, en que no seria la menor mengua tener de tutor á Mr. de Saligny.

Como este pseudo-diplomático barre con todo, se ha llevado de encuentro á los Estados-Unidos del Norte, que es la nacion con quien se ha celebrado el tratado que dió origen á la protesta. Es evidente que nuestros vecinos no se han de prestar á la exigencia de declarar nulos sus convenios con México, y que harán valer los derechos que adquieran, de

suerte que, á ménos de emprender otra guerra con un pueblo, al que se han de guardar infinitas mas consideraciones que á nosotros, por ser poderoso y fuerte, tendrá la Francia que cantar la palinodia, para salir del atolladero en que la precipitan sus poco cuerdos representantes.

Para rematar estos su obra, acaban de quebrantar el compromiso personal que contrajeron, si llegaban á ser infructuosos los preliminares de la Soledad, de retirarse á los puntos que ocupaban ántes de la celebracion de ese convenio. Todavía en la nota del 9 del corriente reconocieron la obligacion en que estaban de cumplir con lo estipulado, á fin de recobrar su libertad de accion, que fué la frase de que se valieron. De poca importancia era su retirada á Paso Ancho, en razon de que, desartillado el Chiquihuite, enviada á otros puntos parte de la fuerza destinada al principio á su defensa, no era ya posible oponerles allí la resistencia que hace dos meses hubieran encontrado. Ningun inconveniente, pues, se les presentaba para dar lleno á una promesa solemne; pero obrando en todo con una ceguedad que parece ya providencial, han desdeñado salvar siquiera las apariencias, y han vuelto á apoderarse de Orizava, ya en alianza abierta con los traidores, y pasando por la ignominia de que parte de sus fuerzas venga, á lo que se dice, capitaneada por algunos de ellos. En el cumplimiento de la estipulacion relativa á Paso Ancho, estaba comprometida no solo la fé pública, no solamente el honor de la Francia, sino la palabra de los comisarios todos, como caballeros: á todo esto ha faltado Mr. de Saligny.

Vemos en este nuevo escándalo, á mas de la ofensa hecha á México, un agravio á los comisarios español é inglés, signatarios en union de los franceses, de los preliminares rotos é infringidos. No dudamos que los Sres. Wyke y Prim, da-

rán á tan grave falta el valor que le corresponde, y la consignarán en los informes que dén á sus gobiernos, informes que servirán de mucho para ilustrar en Europa la opinion pública, lastimosamente extraviada.

Tales son los hechos culminantes de la situacion. Ellos pertenecen ya á la historia; y la historia, que no puede olvidarlos, que consigna en sus páginas la gloria y la infamia de las naciones y de los hombres, grabará en ciertas frentes su estigma imborrable, como si lo imprimiera con un hierro ardiendo.